

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 08 SEP 2009

RES.H.Nº

1318-09

Exptes. No.4511/09

VISTO:

La Resolución H.No.912/09 mediante la cual se auspicia la realización de la Conferencia: *"La investigación y los investigadores en las Ciencias Sociales"*, a cargo del Dr. Raúl Becchio y de la Dra. Sara Mata; y

CONSIDERANDO:

Que como coordinadores de la actividad se desempeñaron los alumnos Pablo Maidana, Waldo Escalada y Tadeo Nicoleno;

Que corresponde ampliar los términos de la resolución en el sentido antes mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- AMPLIAR los términos de la Resolución H.No.912/09 en el sentido de dejar aclarado que los alumnos Tadeo Nicoleno, Pablo Medina y Waldo Escalada, actuaron como coordinadores en la realización de la conferencia: "La investigación y los investigadores en las Ciencias Sociales", a cargo del Dr. Raúl Becchio y de la Dra. Sara Mata, la cual se llevó a cabo el día 24 de junio próximo pasado.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados y archívese.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ S.E.C.R.E.T.A.R.I.A. Facultad de Numanidades U.N.Sa.

Mg. MARIA ANGELA AGUILAR VICEDECANA Facilitad de Humanidades - U.N.Se.